

Auburn School District participa en el programa
Title I, a nivel federal, y en el Learning
Assistance Program (LAP), a nivel estatal.
El objetivo de estos programas es garantizar que
todos los niños tengan una oportunidad justa,
equitativa y sustancial de recibir educación de alta
calidad y alcanzar el dominio de los exigentes
estándares académicos estatales.
Las escuelas en las que se implementa Title I/LAP
califican para recibir subvenciones federales y
estatales que se utilizan para oportunidades de

califican para recibir subvenciones federales y estatales, que se utilizan para oportunidades de contratación de personal adicional, participación de los padres, desarrollo del personal, jornada escolar extendida y escuela de verano, con el fin de ayudarnos a alcanzar esa meta.

El propósito de esta actualización es proporcionarle información importante sobre esta ley y la educación de su hijo/a.

Si desea obtener más información sobre las actividades de Title I/LAP o la participación de los padres en la escuela de su hijo/a, comuníquese con el director de la escuela.

Información sobre el boletín de calificaciones del distrito y de la escuela

¿Le interesa saber cómo le fue a la escuela de su hijo/a en las evaluaciones estatales? ¿Cómo se desempeñaron los diferentes grupos de niños en comparación con otras escuelas? Para averiguarlo, visite

https://washingtonstatereportcard.ospi.k12.wa.us.

El boletín de calificaciones contiene información sobre los resultados de las pruebas, así como otras estadísticas sobre la escuela. Para buscar los resultados de Auburn School District, escriba las primeras letras del nombre de su escuela en el recuadro y presione "Intro" para que este se complete.

Derecho a solicitar las cualificaciones de los maestros y de los auxiliares de docencia

Todos los padres y tutores tienen derecho a solicitar información sobre las cualificaciones profesionales de los maestros o de los auxiliares de docencia de su hijo/a. Si solicita esta información, el distrito le proporcionará lo siguiente:

- Si el maestro ha cumplido o no con los requisitos de certificación docente de Washington para el nivel de grado y las materias que dicta;
- Si el maestro está enseñando bajo una situación de emergencia u otro estado provisional por el cual se le ha eximido de cumplir con las cualificaciones o certificación de Washington;
- La especialidad universitaria del maestro y cualquier título o certificado de posgrado; y
- 4. Si su hijo/a está recibiendo servicios de Title I ofrecidos por auxiliares de docencia y, de ser así, si esos auxiliares de docencia cumplen con los requisitos estatales/federales de la Ley Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeeds Act). Si desea solicitar esta información, comuníquese con el director de su escuela.

Denuncias ciudadanas

Si considera que se ha violado la ley que rige los programas federales, como Title I, tiene derecho a presentar una denuncia.

Primero, comuníquese con la escuela de su hijo/a o con el departamento de aprendizaje estudiantil. Si no consigue ninguna solución, puede presentar una denuncia ciudadana a través de la Superintendencia de Instrucción Pública.

https://www.k12.wa.us/about-ospi/contact-us/how-file-complaint

Participación de padres y familias en Title I de ASD

La junta reconoce que la participación de padres y familias es fundamental en el aprendizaje de sus hijos/as y contribuye al logro de los estándares académicos de los estudiantes que participan en los programas del distrito. La junta entiende que la educación de los estudiantes es un esfuerzo cooperativo entre la escuela, los padres y la comunidad. La junta espera que sus escuelas lleven a cabo programas, actividades y procedimientos que se encuadren dentro de la definición legal de Participación de padres y familias. Esto significa que se recomienda que los padres participen activamente en la educación de sus hijos/as en la escuela; que se establezca una comunicación periódica, bidireccional, significativa y decidida que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar que todos los padres sean partícipes la educación de sus hijos/as y participen, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en su educación.

La junta directiva adopta la siguiente guía para la participación de padres y familias como parte de esta política. El distrito deberá realizar las siguientes acciones:

A. Poner en funcionamiento programas, actividades y procedimientos que fomenten la participación de los padres en todas las escuelas en las que se implemente Title I, de acuerdo con las leyes federales, incluido el desarrollo y la evaluación de políticas.

Esos programas, actividades y procedimientos se planificarán y operarán mediante consultas sustantivas a los padres de los niños participantes;

- B. Proporcionar servicios de coordinación, asistencia técnica y otro tipo de apoyo necesario para ayudar a las escuelas participantes en la planificación e implementación de actividades efectivas en lo que respecta a participación de padres y familias, e identificar los obstáculos a fin de mejorar los logros académicos de los estudiantes y el rendimiento de la escuela.
- C. Coordinar e integrar las estrategias de Participación de padres y familias de Title I a otros programas, como Head Start, Even Start, Learning Assistance Program, educación especial; y programas preescolares operados por el Estado.
- D. Realizar, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de esta política a fin de mejorar la calidad académica de las escuelas que reciben fondos de Title I, que incluya lo siguiente: mayor participación de los padres en actividades relacionadas con Title I, padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños inmigrantes; y decisiones sobre cómo se utilizan los fondos de Title I reservados para la participación de padres y familias.

Para obtener información específica sobre la escuela de su hijo/a, haga clic aquí.

